

BASE DE CÁLCULO
DEL SEGUNDO AJUSTE CUATRIMESTRAL^{1/}
DISTRIBUIDAS CON LAS PARTICIPACIONES EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2010
(PESOS)

<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE RECIBIDO</u>	<u>%</u>	<u>IMPORTE A MUNICIPIOS</u>
FONDO GENERAL	\$ 221,233,714.00	20%	44,246,742.80
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	11,732,983.00	100%	11,732,983.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (IEPS)	2,561,315.00	20%	512,263.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN ^{3/}	0.00	20%	0.00
FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS ^{3/}	0.00	20%	0.00
FONDO DE COMPENSACIÓN	0.00	20%	0.00
VENTA FINAL DEL (IEPS) DE GASOLINA Y DIESEL	0.00	20%	0.00
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	0.00	20%	0.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS (ISAN)	0.00	20%	0.00
FONDO DE COMPENSACIÓN DEL ISAN ^{2/}	0.00	20%	0.00
TOTAL:	\$ 235,528,012.00		56,491,988.80

1/ Incluido en las Participaciones pagadas en el mes de noviembre

2/ Corresponde a la última Reforma de la Ley Federal del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, publicada en el DOF del día 26-12-2007.

3/ De acuerdo a la Reforma Hacendaria 2008, publicada en el DOF del 21 de Diciembre del 2007.